



CONSEJO DISTRITAL 02
TERCERA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO
ORDINARIA 02

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON DOS MINUTOS, DEL DÍA VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE REUNIERON EN LA SEDE DEL CONSEJO DISTRITAL 02, SITO EN CALZADA DE LOS MISTERIOS, NÚMERO 670, COLONIA INDUSTRIAL, CÓDIGO POSTAL 07800, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, CIUDAD DE MÉXICO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 111, 115, 116, 121, 123, 124, 128 FRACCIÓN I, 129, FRACCIONES I Y II DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 33, 34 Y 35 DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

A CONTINUACIÓN, SE LISTA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL QUE ASISTIERON A LA SESIÓN:

- C. MIGUEL ÁNGEL ROMERO ACEVEDO CONSEJERO PRESIDENTE
- C. GUSTAVO MORENO SÁNCHEZ SECRETARIO DE CONSEJO
- C. BEATRIZ ISADORA APREDONDO RANGEL CONSEJERA DISTRITAL
- C. LUIS ALBERTO FERNÁNDEZ HERRERA CONSEJERO DISTRITAL
- C. ERIKA DEL CARMEN FUJIZ HIPÓLITO CONSEJERA DISTRITAL
- C. ÉDGAR ADRIÁN NEDOMUCENO CHÁVEZ CONSEJERO DISTRITAL
- C. LETICIA MANZO ANDRADE CONSEJERA DISTRITAL
- C. GONZALO ALEJANDRO PÉREZ LUNA CONSEJERO DISTRITAL
- C. AHOME RODRIGO GARCÍA CONTRERAS REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
- C. GUSTAVO MARTÍNEZ CONTRERAS REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
- C. ERICK ULISES TAPIA OJEDA REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA





- C. ENRIQUE VARELA MENESES REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO
- C. RAÚL MALDONADO MARTÍNEZ REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA

EL CONSEJERO PRESIDENTE, CONFORME A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 124, PÁRRAFO PRIMERO Y 128, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y 12, PÁRRAFO PRIMERO DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECLARÓ EL INICIO DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 02.

SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL PROCEDER AL PASE DE LISTA A EFECTO DE VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON SEDE EN LA ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.

EL SECRETARIO DE CONSEJO DISTRITAL CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 48, FRACCIÓN V, DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL DE QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO DISTRITAL, INFORMANDO QUE SE ENCONTRABAN PRESENTES LAS Y LOS CONSEJEROS DISTRITALES SIGUIENTES:

- 1.- C. BEATRIZ ISADORA ARREDONDO HERNÁNDEZ
- 2.- C. LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ HERRERA
- 3.- C. ERIKA DEL CARMEN RUIZ HIPÓLITO
- 4.- C. ÉDGAR ADRIÁN NEPOMUCENO CHÁVEZ
- 5.- C. LETICIA MANZO ANDRADE
- 6.- C. GONZALO ALEJANDRO PÉREZ LUNA

ASIMISMO, SE ENCUENTRAN PRESENTES, EN ESE MOMENTO DE LA SESIÓN, LOS REPRESENTANTES PROPIETARIOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ERICK ULISES TAPIA OJEDA; PARTIDO DEL





TRABAJO, ENRIQUE VARELA MENESE Y; PARTIDO MORENA, RAÚL MALDONADO MARTÍNEZ. -----

DE IGUAL MANERA, INFORMÓ A LA PRESIDENCIA SOBRE LA SUSTITUCIÓN DE LA PERSONA REPRESENTANTE, PROPIETARIA, DEL **PARTIDO MORENA** ANTE ESTE CONSEJO EL C. **RAÚL MALDONADO MARTÍNEZ**, QUIEN SE ENCUENTRABA PRESENTE EN ESE MOMENTO.-----

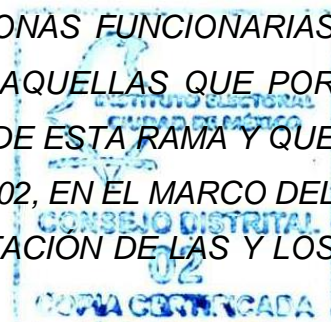
POR LO QUE HAY **6 PERSONAS CONSEJERAS**, **3 PERSONAS REPRESENTANTES DE PARTIDO POLÍTICO**, EL **CONSEJERO PRESIDENTE** Y EL **SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL**, DANDO UN TOTAL DE **11 PERSONAS ASISTENTES**; DEBIDO A ELLO, INFORMÓ QUE EXISTÍA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL LAJO EL INICIO DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 02.-----

ACTO SEGUIDO TOMÓ LA PROUESTA DE LEY AL RECIEN NOMBRADO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA ANTE EL CONSEJO DISTRITAL 02.-----

EN SEGUIDA, INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DE DÍA.-----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO, INFORMÓ A LA PRESIDENCIA QUE EL ORDEN DEL DÍA FUE OPORTUNAMENTE HECHO DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL Y, PREVIO A DAR LECTURA A LOS PUNTOS QUE INTEGRAN, SEÑALÓ QUE SE RECIBIERON OBSERVACIONES AL MISMO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y CENDESTATÍSTICA, EN ESPECÍFICO, AL TÍTULO DEL ACUERDO IDENTIFICADO EN LA LISTA CON EL PUNTO NUMERO TRES PARA QUEDAR COMO SIGUE: *“PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN COMO ENTREVISTADORAS A LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL O AQUELLAS QUE POR ENCARGO O COMISIÓN SE DESEMPEÑEN EN UNA PLAZA DE ESTA RAMA Y QUE SE ENCUENTREN ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 02, EN EL MARCO DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, Y CONTRATACIÓN DE LAS Y LOS*



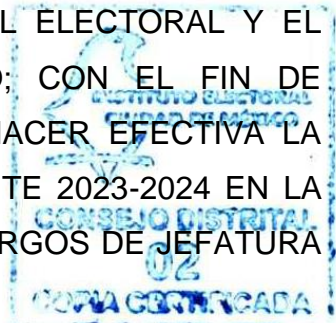


SUPERVISORES ELECTORALES Y CAPACITADORES – ASISTENTES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024”.-

- DE IGUAL MANERA, QUE LAS OBSERVACIONES DE MÉRITO IMPACTAN AL CONSIDERANDO DIECISIETE EN CUANTO AL NÚMERO CONSECUTIVO.

EN ESE CONTEXTO, INFORMÓ QUE EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA SE COMPUSÓ POR LOS PUNTOS SIGUIENTES:

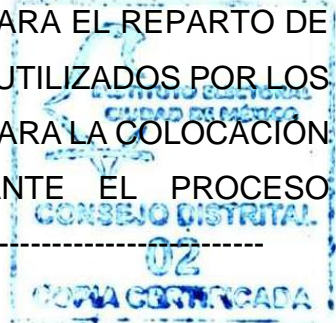
1. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DE 2024.
2. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL PERSONAL AUTORIZADO PARA EL ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL Y DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LLEVAR A CABO EL CONTROL PRECISO SOBRE LA ASIGNACIÓN DE LOS FOLIOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.
3. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN COMO ENTREVISTADORAS A LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL O AQUELLAS QUE POR ENCARGO O COMISIÓN SE DESEMPEÑEN EN UNA PLAZA DE ESTA RAMA Y QUE SE ENCUENTREN ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 02, EN EL MARCO DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, Y CONTRATACIÓN DE LAS Y LOS SUPERVISORES ELECTORALES Y CAPACITADORES – ASISTENTES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.
4. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS ÚNICAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA





- DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL 2 DE JUNIO DE 2024 Y EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. -
- 5. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DEL AVANCE DE LA PRIMERA ETAPA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN ESTE ÁMBITO DISTRITAL LOCAL PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024/ PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CONFORME A LOS DATOS OBTENIDOS DEL «MULTISISTEMA ELEC», CON CORTE AL 20 DE MARZO DE 2024. -----
- 6. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LA CIUDADANÍA INTERESADA EN PARTICIPAR EN LA OBSERVACIÓN ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. -----
- 7. INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESPECTO DE LAS CONDICIONES DE EQUIPAMIENTO, MECANISMOS DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LAS BOLETAS ELECTORALES. -----
- 8. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DE LAS PERSONAS QUE APOYARÁN A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE EL 2024, ASÍ COMO DE LAS SUSTITUCIONES DEL PERSONAL EVENTUAL REALIZADAS EN EL PERÍODO DEL 01 AL 22 DE MARZO DE 2024. ---
- 9. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVO AL “CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN CELEBRADO POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO”, ESPECÍFICAMENTE LO REFERENTE A LOS LUGARES DE USO COMÚN QUE SE DISPONDRÁN PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, ASÍ COMO, LA APROBACIÓN DE LOS CRITERIOS PARA EL REPARTO DE LOS LUGARES DE USO COMÚN, SUSCEPTIBLES DE SER UTILIZADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS SIN PARTIDO, PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.-----

[Handwritten signatures]



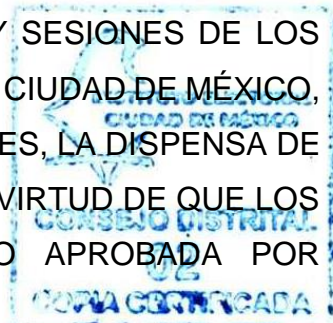


- 10. REALIZACIÓN DEL SORTEO DEL CONSEJO DISTRITAL 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE DETERMINA EL ORDEN DE PRELACIÓN ESTABLECIDO EN LOS CRITERIOS PARA EL REPARTO DE LOS LUGARES DE USO COMÚN, SUSCEPTIBLES DE SER UTILIZADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CANDIDATURAS SIN PARTIDO, PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. -----
- 11. REALIZACIÓN DEL SORTEO DEL CONSEJO DISTRITAL 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LUGARES DE USO COMÚN A DISTRIBUIRSE, POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS SIN PARTIDO PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE LA PROPAGANDA ELECTORAL, DE CONFORMIDAD A LOS CRITERIOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE ACUERDO IECM/ACU-CG-061/2024, DE FECHA 13 DE MARZO DE 2024. -----
- 12. ASUNTOS GENERALES. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL EL PROYECTO DE ORDEN DE DÍA Y PREGUNTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA, AL NO HABER INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE Y, ACTO SEGUIDO, SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL 02, SI SE APROBARSE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL ORDEN DEL DÍA, EN VIRTUD DE QUE LOS MISMOS FUERON PREVIAMENTE DISTRIBUIDOS.-----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL TOMÓ LA VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL PRESENTES, RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

HECHO LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 11, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS ASISTENTES, LA DISPENSA DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL ORDEN DEL DÍA EN VIRTUD DE QUE LOS MISMOS FUERON PREVIAMENTE CIRCULADOS, SIENDO APROBADA POR



UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL DAR CUENTA CON EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL DA CUENTA CON EL PRIMER PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA QUE CORRESPONDE A LA LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 01, CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DE 2024 DEL CONSEJO DISTRITAL 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.----

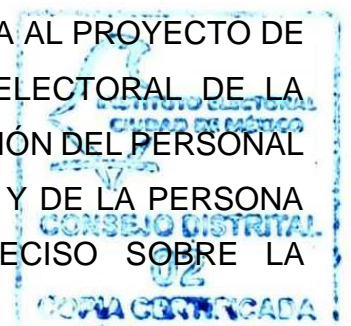
EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITÓ LA CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DE 2024 POR CONSEJO DISTRITAL 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA. -----

AL NO HABER INTERVENCIONES EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARÍA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE DEL PROYECTO DE ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA. -----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL TOMÓ LA VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL PRESENTES, RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL ACTA DE MERITO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DESAHOGAR EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL DA CUENTA CON EL SEGUNDO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA QUE CORRESPONDÍA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL PERSONAL AUTORIZADO PARA EL ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL Y DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LLEVAR A CABO EL CONTROL PRECISO SOBRE LA





ASIGNACIÓN DE LOS FOLIOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL PROYECTO DE MÉRITO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA. -----

AL NO HABER INTERVENCIONES EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARÍA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE DEL PROYECTO -----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL TOMÓ LA VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL PRESENTES, RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE MÉRITO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DESAHOGAR EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL DIO CUENTA CON EL TERCER PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA QUE CORRESPONDÍA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN COMO ENTREVISTADORAS A LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL O AQUELLAS QUE POR ENCARGO O COMISIÓN SE DESEMPEÑEN EN UNA PLAZA DE ESTA RAMA Y QUE SE ENCUENTREN ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 02, EN EL MARCO DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, Y CONTRATACIÓN DE LAS Y LOS SUPERVISORES ELECTORALES Y CAPACITADORES – ASISTENTES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. --

EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL PROYECTO DE MÉRITO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA. -----

AL NO HABER INTERVENCIONES EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARÍA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE DEL PROYECTO -----





EL SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL TOMÓ LA VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL PRESENTES, RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE MÉRITO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DESAHOGAR EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL DIO CUENTA CON EL CUARTO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA QUE CORRESPONDÍA AL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS ÚNICAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURSIVO EN EL AÑO 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL 2 DE JUNIO DE 2024 Y EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL EL INFORME DE MÉRITO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA. -----

AL NO HABER INTERVENCIONES EL CONSEJERO PRESIDENTE TUVO POR RECIBIDO EL INFORME DE CUENTA-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DESAHOGAR EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL DIO CUENTA CON EL QUINTO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA QUE CORRESPONDIA AL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DEL AVANCE DE LA





PRIMERA ETAPA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN ESTE ÁMBITO DISTRITAL LOCAL PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024/ PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CONFORME A LOS DATOS OBTENIDOS DEL «MULTISISTEMA ELEC», CON CORTE AL 20 DE MARZO DE 2024. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL INFORME DE MÉRITO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA. -----

AL NO HABER INTERVENCIONES EL CONSEJERO PRESIDENTE TUVO POR RECIBIDO EL INFORME DE CUENTA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DESAHOGAR EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL DIO CUENTA CON EL SEXTO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA QUE CORRESPONDÍA INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LA CIUDADANÍA INTERESADA EN PARTICIPAR EN LA OBSERVACIÓN ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. -----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL DIO CUENTA DE LA INCORPORACIÓN A LA MESA DEL REPRESENTANTE, PROPIETARIO, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, AHOME RODRIGO GARCÍA CONTRERAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL INFORME DE MÉRITO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA. -----

AL NO HABER INTERVENCIONES EL CONSEJERO PRESIDENTE TUVO POR RECIBIDO EL INFORME DE CUENTA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----





EL SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL DIO CUENTA CON EL SÉPTIMO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA QUE CORRESPONDÍA AL INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESPECTO DE LAS CONDICIONES DE EQUIPAMIENTO, MECANISMOS DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LAS BODEGAS ELECTORALES. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL INFORME DE MÉRITO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA. -----

AL NO HABER INTERVENCIONES EL CONSEJERO PRESIDENTE TUVO POR RECIBIDO EL INFORME DE CUENTA -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL DIO CUENTA CON EL OCTAVO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA QUE CORRESPONDÍA AL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DE LAS PERSONAS QUE APOYARÁN A LOS ÓRGANOS DESCENTRALIZADOS DURANTE EL 2024, ASÍ COMO DE LAS SUSTITUCIONES DEL PERSONAL EVENTUAL REALIZADAS EN EL PERIODO DEL 01 AL 22 DE MARZO DE 2024. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL INFORME DE MÉRITO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA. -----

AL NO HABER INTERVENCIONES EL CONSEJERO PRESIDENTE TUVO POR RECIBIDO EL INFORME DE CUENTA -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL DIO CUENTA CON EL NOVENO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA QUE CORRESPONDÍA AL INFORME QUE -----



PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRICTAL 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVO AL "CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN CELEBRADO POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO", ESPECÍFICAMENTE LO REFERENTE A LOS LUGARES DE USO COMÚN QUE SE DISPONDRÁN PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, ASÍ COMO, LA APROBACIÓN DE LOS CRITERIOS PARA EL REPARTO DE LOS LUGARES DE USO COMÚN, SUSCEPTIBLES DE SER UTILIZADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS SIN PARTIDO, PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL INFORME DE MÉRITO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA. -----

AL NO HABER INTERVENCIONES EL CONSEJERO PRESIDENTE TUVO POR RECIBIDO EL INFORME DE CUENTA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRICTAL DIO CUENTA CON EL **DECIMO PUNTO** LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA QUE CORRESPONDÍA A LA REALIZACIÓN DEL SORTEO DEL CONSEJO DISTRICTAL 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE DETERMINA EL ORDEN DE PRELACIÓN ESTABLECIDO EN LOS CRITERIOS PARA EL REPARTO DE LOS LUGARES DE USO COMÚN, SUSCEPTIBLES DE SER UTILIZADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS SIN PARTIDO, PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA PROCEDER CON LA REALIZACIÓN DEL SORTEO PARA DETERMINAR EL ORDEN DE PRELACIÓN ESTABLECIDO EN LOS CRITERIOS PARA EL REPARTO DE LOS LUGARES DE USO COMÚN, SUSCEPTIBLES DE SER UTILIZADOS POR LOS PARTIDOS





POLÍTICOS Y CANDIDATURAS SIN PARTIDO, PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO REALIZÓ EL SORTEO DE MERITO EN EL CUAL SE DETERMINÓ EL ORDEN DE PRESELECCIÓN SIGUIENTE.

Consecutivo (Ordinal)	Partido Político y/o Candidatura sin partido (Nombre completo)
1	Partido Revolucionario Institucional
2	Partido del Trabajo
3	Movimiento Ciudadano
4	Partido de la Revolución Democrática
5	Partido Verde Ecologista de México
6	Partido Acción Nacional
7	MOFOLIA

EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL DIO CUENTA CON EL DÉCIMO PRIMER PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA QUE CORRESPONDÍA A LA REALIZACIÓN DEL SORTEO DEL CONSEJO DISTRITAL 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LUGARES DE USO COMÚN A DISTRIBUIRSE, POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS SIN PARTIDO, PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE LA PROPAGANDA ELECTORAL, DE CONFORMIDAD A LOS CRITERIOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE ACUERDO IECM/ACU-03-061/2024, DE FECHA 13 DE MARZO DE 2024.

EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA PROCEDER CON LA REALIZACIÓN DEL SORTEO.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO INFORMÓ SOBRE LA INCORPORACIÓN A LA MESA DEL CONSEJO DEL REPRESENTANTE, SUPLENTE, DEL PARTIDO





REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, GUSTAVO MARTÍNEZ CONTRERAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE TOMÓ LA PROTESA DE LEY AL REPRESENTANTE SUPLENTE PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ANTE EL CONSEJO DISTRITAL 02.-----

EN SEGUIDA, INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL DAR CONTINUIDAD CON EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EN DESAHOGO. -----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO REALIZÓ EL SORTEO DE MERITO EN EL CUAL SE DETERMINÓ LA DISTRIBUCIÓN SIGUIENTE: -----

Clave	Tipo	PAN	PRI	PR	PVEM	PT	PMC	MORENA
2-1-1	Barda					X		
2-1-2	Barda							
2-1-3	Barda	X						
2-1-4	Barda		X					
2-1-5	Barda							X
2-1-6	Barda				X			
2-1-7	Barda						X	
2-2-1	Barda					X		
2-2-2	Barda			X				
2-2-3	Barda	X						
2-2-4	Barda							
2-2-5	Barda							X
2-2-6	Barda				X			
2-2-7	Barda						X	

EL CONSEJERO PRESIDENTE SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL SORTEO DE MÉRITO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA. -----

AL NO HABER INTERVENCIONES SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL DIO CUENTA CON EL DÉCIMO SEGUNDO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA QUE CORRESPONDIÓ A ASUNTOS GENERALES. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 13, APARTADO A, FRACCIÓN IV Y 50 DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONSULTÓ A LAS PERSONAS





INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI ALGUIEN DESEABA INSCRIBIR ALGÚN ASUNTO PARTICULAR.-----

AL NO HABER INTERVENCIONES SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL INFORMÓ QUE EL ORDEN DE DÍA HABIA SIDO AGOTADO EN SU TOTALIDAD.-----

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE DESAHOGAR, SE LEVANTÓ LA SESIÓN, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON DOS MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE VEINTIUN FOJAS ÚTILES. -----

-----**CONSTE**-----

-----**DAMOS FE**-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL

(Handwritten signatures and a circular stamp with the text 'CONSEJO DISTRITAL' and '02' are visible over the text)

LIC. MIGUEL ÁNGEL ROMERO ACEVES

MTRO. GUSTAVO MORENO SÁNCHEZ





MAESTRO GUSTAVO MORENO SÁNCHEZ, PERSONA SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 129, FRACCIÓN V DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; Y 41, FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

CERTIFICA-----

QUE LA ANTERIOR FOTOCOPIA CONSTANTE EN QUINCE FOJAS ÚTILES, ES REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA DEL “**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, ORDINARIA 02, DEL CONSEJO DISTRITAL 2, DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**”, DOCUMENTO QUE SE TUVO A LA VISTA Y QUE COINCIDE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON SU ORIGINAL, MISMO QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA DIRECCIÓN DISTRITAL 02, DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EL DÍA VEINTISIETE DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. -----

PERSONA SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 02 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

[Handwritten signature in blue ink]

MTRO. GUSTAVO MORENO SÁNCHEZ



IECM-DD-02-CC-004-24

GMS *[Handwritten initials]*